



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA OTORRINOLARINGOLOGÍA

**Grado en Medicina**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2018/2019**  
**5º Curso – 1º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Otorrinolaringología
Código: 216034	
Titulación en la que se imparte:	Grado de Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales/Otorrinolaringología
Carácter:	
Créditos ECTS:	4,5
Curso y cuatrimestre:	Quinto Curso. Noveno semestre
Profesorado:	Ignacio Cobeta Marco, catedrático y responsable de la asignatura Teresa Rivera Rodríguez Gonzalo de los Santos Granado Javier Gamboa Mutuberría Rafael Barberá Durban Alberto Nieto Altuzarra Eusebio Bullido Gómez de las Heras Antonio Rosell Cervilla
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

La Otorrinolaringología (ORL) es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aero-digestivas superiores (boca, nariz, faringe, laringe), y de las funciones que se derivan de estas estructuras (audición, respiración, olfacción, deglución y fonación: voz y habla), así como de la patología de la cara y del cuello, y de los órganos allí contenidos.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

### 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer los fundamentos del método clínico.
2. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

3. Saber interpretar y valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
4. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherentes con los síntomas y signos del paciente.
5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
6. Establecer el diagnóstico pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor evidencia (información posible) y en condiciones de seguridad clínica.
7. Conocer y emplear adecuadamente las técnicas de comunicación médico-paciente.
8. Conocer los modelos de actuación clínica basados en los principios de la ética, bioética y deontología.
9. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información.
10. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica.
11. Poseer la capacidad para comprender e interpretar textos científicos en inglés.

#### Competencias específicas:

1. Saber reconocer y establecer el correcto diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista. La patología inflamatoria faríngea y ótica se encuentra entre las dos causas más frecuentes de consulta al pediatra. El conocimiento de la evolución de la patología inflamatoria, sobre todo la ótica, evitará muchas intervenciones posteriores.
2. Tener conocimientos para orientar y en muchos casos diagnosticar los tumores del territorio de cabeza y cuello. En caso de no diagnosticarlos se deben tener los conocimientos para sospechar su existencia, reforzada por el conocimiento de los factores etiológicos. De esta forma se lograría disminuir la mortalidad mayor rendimiento es el diagnóstico precoz.
3. Realizar exploraciones básicas, tales como otoscopia, acimetría, interpretación de una audiometría tonal y verbal, examen de orofaringe, palpación de cuello, rinoscopia anterior y también interpretar correctamente las imágenes radiográficas elementales.
4. Saber orientar todos los casos y en gran parte resolver las urgencias más frecuentes en la especialidad como son: epistaxis, cuerpos extraños, insuficiencias respiratorias.
5. Orientar el diagnóstico de los vértigos, sabiendo diferenciar los periféricos de los centrales y hacer el tratamiento adecuado.
6. Interpretar correctamente los informes otorrinolaringológicos, no sólo como ayuda en otras enfermedades, sino para poder actuar como consejero y seguir su evolución.
7. Conocer las enfermedades profesionales (trauma acústico, rinitis irritativas, disfonías..), iatrogénicas (ototoxicidad, extrapiramidalismo por antivertiginosos...) a fin de prevenir su aparición.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>BLOQUE I.- OTOLOGÍA</p> <p>Exploración auditiva. Exploración vestibular. Patología del oído externo. Otitis medias agudas. Otitis medias crónicas. Complicaciones OMC. Complicaciones (Continuación). Parálisis facial. Hipoacusias de transmisión. Hipoacusia neurosensorial. Hipoacusia infantil. Rehabilitación auditiva. Vértigo periférico y central. Malformaciones, traumatismos y tumores de oído.</p>	
<p>BLOQUE II. RINOLOGÍA</p> <p>Patología de la pirámide y tabique. Epistaxis. Rinitis agudas y crónicas. Sinusitis agudas y crónicas. Complicaciones de las sinusitis. Trauma facial. Tumores rinosinusaes y de nasofaringe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>15 h Clases magistrales</b></li> </ul>
<p>BLOQUE III. CABEZA Y CUELLO</p> <p>Estomatitis y faringitis agudas. Faringitis crónica y apnea del sueño. Cáncer de la cavidad oral y de la orofaringe. Laringitis agudas y crónicas. Cáncer de la laringe e hipofaringe. Rehabilitación. Parálisis laríngea, disfagia, traumatismo cervical y traqueotomía. Patología cervical. Patología de las glándulas salivales. Alteraciones de la voz y el lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>11,5 h Seminarios</b></li> </ul>
<p>BLOQUE IV. CONOCIMIENTO ORIENTADO AL SÍNTOMA</p> <p>Imagen en Otorrinolaringología. Orientación del paciente con sordera. Orientación del paciente con vértigo. Orientación del paciente con insuficiencia respiratoria nasal. Orientación del paciente con disfonía y/o disfagia. Orientación del paciente con tumoración cervical.</p>	

### PROGRAMA DE LAS PRÁCTICAS

1. Anamnesis en ORL. Su valor semiológico aplicado a cada una de las áreas de la especialidad. Utilización del instrumental en la consulta de ORL. Forma de introducir la luz en las cavidades.
2. Exploración del oído. Inspección, movilidad, aspiración. Utilización del otoscopio. Otoscopia. Oído externo: ocupación parcial o total por cera, micelios, supuración, traumatismos. Oído medio (membrana timpánica): color, integridad, posición, ocupación, retracción atical, ocupación por colesteatoma.
3. Exploración de la audición. Imprescindible saber la utilización e interpretación (rendimiento) de las pruebas básicas de los diapasones. Ver realizar audiometrías e impedanciometrías y hacer su interpretación elemental (vía aérea y vía ósea, tipo de curva).
4. Exploración vestibular. Esta debe ser una exploración elemental. Saber cómo se explora el nistagmo, las pruebas de equilibrio (Romberg, Urtemberger), las segmentarias, la posicional de Hallpike y la prueba con estimulación calórica mínima con agua de hielo.
5. Exploración nasal y orofaríngea. El alumno debe ser capaz de introducir la luz en la fosa nasal y explorar con el rinoscopio la cavidad nasal anterior. Debe ver el material y saber cómo utilizarlo en el caso de tener que hacer un taponamiento nasal anterior, para lo cual debe tener los rudimentos de cómo utilizar el espejo frontal. Debe aprender a seguir una sistemática en la exploración de boca y orofaríngea.
6. Exploración laríngea y cervical. Somos conscientes de la dificultad que supone introducir la luz, mediante espejillo, en la laringe, pero el alumno debe también tener los rudimentos de cómo efectuarlo; al menos debe ver muchas laringes exploradas por el médico, para familiarizarse con la imagen de las cuerdas, la movilidad aritenoidea y la retención de saliva en los senos. En cuanto a la exploración cervical es importante que sepa que debe colocarse detrás del paciente sentado y presionar con sus dedos las zonas sospechosas, haciéndolo de forma sistemática y minuciosa. Debe saber valorar los hallazgos.
7. Dentro de la asistencia al área quirúrgica los alumnos deben atender fundamentalmente las patologías más frecuentes: colocación de tubos de drenaje trastimpánico, adenoidectomía, amigdalectomía, cirugía de cuello; así como de la cirugía endoscópica y bajo microscopio.
8. Dentro de la asistencia al área de Hospitalización deberán asistir a la visita médica para ver la sistemática del seguimiento.

• 33 h

### **OBJETIVOS EN LAS CONSULTAS**

1. Hacer una historia clínica de forma que oriente hacia el diagnóstico, especialmente en aquellas patologías en donde se puedan establecer mayor número de diagnósticos diferenciales, como el mareo / vértigo.
2. Aprender a iluminar las cavidades ORL utilizando el espejo frontal u otra fuente de luz.
3. Saber manejar los instrumentos básicos: otoscopio, depresor, rinoscopio, fibroscopio
4. Reconocer un tímpano normal de uno patológico, y dentro de estos obtener información complementaria en cuanto a integridad, color y posición.
5. Reconocer en una rinoscopia anterior una situación de normalidad en cuanto a: posición del tabique, color de la mucosa y tamaño del cornete inferior.
6. Reconocer en una rinofaringoscopia los parámetros de normalidad: integridad de la mucosa, coloración mucosa, morfología y simetría de la faringe.
7. Tener la capacidad observacional (espejo, fibroscopio) para detectar la simetría en la movilidad de la laringe y la morfología más elemental.
8. Aprender la sistemática de la exploración, mediante palpación del cuello, para poder reconocer masas cervicales
9. Realizar las pruebas elementales (Rinne y Weber) con los diapasones (acumetría) para orientar una hipoacusia en cuanto a intensidad y patogenia (conducción o neurosensorial).
10. Llevar a cabo la exploración básica vestibular (nistagmo, pruebas segmentarias, pruebas posicionales) para tratar de diferenciar entre patología vestibular o central.
11. Distinguir entre una voz normal y otra patológica, orientando esta hacia una patología de ocupación o de defecto de cierre.

### **OBJETIVO EN EL QUIRÓFANO**

1. Observar, conocer y poder describir las principales técnicas quirúrgicas de la Otorrinolaringología.

### **OBJETIVOS EN LA HOSPITALIZACIÓN**

1. Hacer un seguimiento de los pacientes ingresados desde la urgencia.
  2. Hacer un seguimiento de los pacientes quirúrgicos ingresados en régimen de hospitalización.
  3. Hacer un seguimiento de los pacientes quirúrgicos ingresados en régimen de Cirugía Mayor Ambulatoria.
  4. Conocer los procedimientos de cura postoperatoria.
  5. Evaluar las incidencias postoperatorias.
- Conocer y valorar la importancia de la patología en los informes de alta.

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Las horas presenciales Profesor alumno se distribuirán de la siguiente manera: Clases magistrales 15 horas. Seminarios 11,5 horas (Hospital). Prácticas 33 horas (Hospital). Trabajo tutelado 2 horas. Tutorías 5,5 horas. Total horas Profesor Alumno: 65 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	(Incluye horas de estudio, actividades, preparación exámenes, actividades online). Trabajo exclusivo del alumno son 47 horas.
Total horas	112 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase magistral	Explicación de los temas más relevantes del Programa mediante la comunicación oral y la presentación de imágenes. Para afianzar los conocimientos teóricos los alumnos tendrán disponible de forma libre. 15 horas
Seminarios	Se dará una visión holística de la materia en relación con los grandes síntomas otorrinolaringológicos: hipoacusia, vértigo, disfonía, tumoración cervical, insuficiencia respiratoria nasal. 11 horas
Prácticas	Las prácticas son obligatorias y se realizarán en los Servicios de Otorrinolaringología de los Hospitales vinculados: Área de consultas, Hospitalización, urgencias y quirófanos: los dos últimos según disponibilidad. Los alumnos deberán descargar el portafolio de las prácticas. Los alumnos tendrán que hacer un seguimiento escrito razonado y completo de los casos vistos en las prácticas. Este seguimiento tendrá calificación. 34 horas
Tutorías	Las tutorías son obligatorias y se llevarán a cabo dos días a la semana, durante las dos semanas de

prácticas; al final de la jornada, habrá una discusión de los casos vistos o propuestos hasta esa fecha con los Profesores Asociados, que tendrá valor para la calificación final. Se considerará la consecución de los objetivos de las prácticas. Los alumnos describirán con detalle su experiencia clínica de los casos vistos y harán comentarios personales sobre los mismos en el portafolios.

Se distribuirá a los alumnos un material de apoyo para las tutorías en forma de: artículos científicos, guías clínicas, casos.

Los alumnos entregarán en la semana siguiente al final de las prácticas y tutorías los casos vistos y propuestos, así como sus comentarios sobre los mismos, su aprendizaje y sus dificultades en conseguir los objetivos. Estos comentarios se harán en el portafolio de las prácticas. La entrega del portafolio cumplimentado se hará o bien por Internet o personalmente a los profesores.

5 horas

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Convocatoria Ordinaria

La evaluación principal de la asignatura en la convocatoria ordinaria será mediante una prueba de múltiple elección. Constará de 50 preguntas con cinco opciones por pregunta. Las preguntas serán unívocas y su contenido se podrá haber dado tanto en las clases teóricas como en las prácticas y seminarios. El contenido básico teórico será el distribuido a través del aula virtual. Para superar la prueba teórica hay que responder correctamente a 34 preguntas. Representará el **85%** de la calificación final.

Las prácticas y las tutorías tendrán una evaluación continuada para detectar el interés y la consecución de los objetivos, pero fundamentalmente habrá una evaluación final en donde se valorará sobre todo el trabajo escrito de los casos vistos durante las prácticas, que se deberá entregar en la semana siguiente a la finalización de cada grupo de prácticas. Se entregará a través del aula virtual.

<sup>1</sup> *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*



Será imprescindible haber aprobado la prueba teórica para que se tenga en cuenta la calificación de las prácticas, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. La calificación de las prácticas y de las tutorías representará **el 15%** de la calificación final, siempre y cuando se haya superado la prueba teórica.

### **Convocatoria Extraordinaria**

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria será mediante la respuesta escrita a cinco preguntas (el contenido se podrá haber dado tanto en las clases teóricas como en las prácticas y seminarios), aprobando con la calificación de 5 (cinco). Representará el **85%** de la calificación final.

La calificación de las prácticas y de las tutorías representará **el 15%** de la calificación final, siempre y cuando se hubiese aprobado la prueba teórica.

Si a esta convocatoria extraordinaria se presentase algún alumno que no hubiese entregado anteriormente el portafolio tras su periodo de prácticas, se le realizará un examen práctico.

Para tener la calificación de Matrícula de Honor hay que obtener la máxima calificación tanto en la prueba teórica como en las prácticas.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía Básica**

- Otorrinolaringología y Patología Cérvico Facial. Ignacio Cobeta. Editorial Ars Médica. Madrid 2003 (Disponible actualizada por los profesores de la asignatura en la página web del Departamento).
- Ear, Nose and Throat Diseases, with Head and Neck Surgery. Hans Behrbohm. Editorial Thieme. 2009.
- Handbook of Otolaryngology. Head and Neck Surgery. David Goldenberg. Editorial Thieme. 2010.
- Otorrinolaringología. Secretos. Bruce Jafek. Editorial Elsevier. 2014
- UptoDate. Ministerio de Sanidad. Bibliotecas informáticas de los Hospitales Universitarios.

### **Bibliografía Complementaria (optativo)**

- Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. Carlos Suárez. Editorial Panamericana. 2008.
- Head and Neck Surgery. Otolaryngology. Byron Baily. Editorial Lippincott. 2006